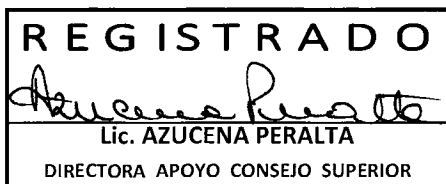




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 29 de agosto de 2013.

VISTO la Resolución N° 864/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que por la Resolución N° 126/2006 del Consejo Superior se dispuso la ampliación a Dedicación Exclusiva de la designación de Profesor Adjunto en la asignatura Química General (Área Química) del Departamento de Materias Básicas.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Córdoba da cumplimiento al convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la citada Facultad, en lo que respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos-Aumento de Dedicaciones Exclusivas (PROMEI).

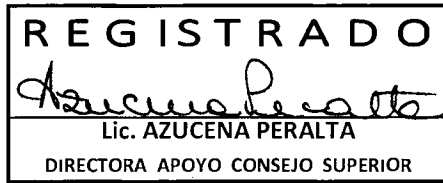
Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor en la Facultad Regional Córdoba y ratificar los términos de la Resolución N° 864/2013 de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Córdoba, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1027/2013

UTN
n.m.m.

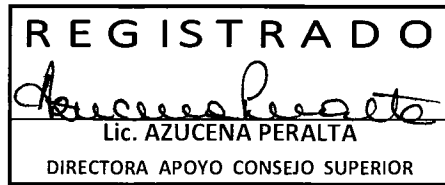
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



ANEXO I

RESOLUCION Nº 1027/2013

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACION EXCLUSIVA

ÁREA: QUÍMICA

ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL

JURADOS TITULARES:

Profesores:	CRIVELLO, Mónica	F. R. Córdoba
	PIGNATA, María Luisa	Universidad Nacional de Córdoba
	CATALDI, Zulma	F. R. Buenos Aires

JURADOS SUPLENTES:

Profesores:	CAGLIERI, Silvana	F. R. Córdoba
	CAMUSSO, Celso	Universidad Nacional de Córdoba
	BRUN, Martha	F. R. Villa María
